



GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO SOCIALISTA EUROPEO



Europa no puede ser simplemente un mercado interior o un área dinámica de crecimiento económico. Parte del núcleo del proyecto europeo consiste en garantizar la mejora del bienestar y de la calidad de vida de los ciudadanos.

Los Tratados dicen que la Comunidad debería promover un alto nivel de protección y de mejora de la calidad del medio ambiente, y una utilización prudente y racional de los recursos naturales. En sus Cumbres de Lisboa y Göteborg, los Estados miembros europeos decidieron que las políticas económicas, sociales y medioambientales deberían ponerse en pie de igualdad y coordinarse como prioridades europeas. La Unión Europea también se ha comprometido a contribuir a un alto nivel de protección de la salud humana. Otro objetivo claro y ambicioso es proteger a los consumidores y promover sus intereses.



Con el tiempo, el Parlamento Europeo ha logrado cada vez más poder, especialmente en el campo del medio ambiente. Los Tratados de Maastricht y Amsterdam permitieron que el Parlamento Europeo adoptara un número enorme de actos legislativos junto con el Consejo. Los diputados del Parlamento Europeo, como representantes de los ciudadanos europeos, son por lo tanto capaces de responder a las expectativas del público que atestiguan el crecimiento de la preocupación por el medio ambiente, la salud pública, la seguridad de los alimentos, la protección del consumidor y la calidad general de vida. Esta legislación tiene y tendrá consecuencias enormes para la vida cotidiana de los ciudadanos de la UE.

El Grupo del PSE cree firmemente en la noción del desarrollo sostenible y quiere que se basen las políticas de la UE en ella. Esto significa mantener y reforzar nuestros niveles de bienestar, empleo y crecimiento económico, mientras se preserva el medio ambiente, se consumen menos recursos naturales y se hace un mejor uso de ellos. Creemos que la vida en un medio ambiente sano es como mínimo un derecho de los ciudadanos y nos comprometemos en garantizar para las generaciones futuras la herencia de un medio ambiente bien preservado y de los recursos naturales. Creemos además que la acción para proteger el medio ambiente es compatible con nuestros objetivos socialistas en términos de crecimiento económico y empleo.



En el ámbito de la salud, consideramos la igualdad de acceso a la atención sanitaria como derecho fundamental y exigimos que la Unión Europea apoye políticas ambiciosas con normas muy rigurosas para la salud, y que sea capaz de afrontar los peligros para la salud tanto ahora como en el futuro.

Finalmente, queremos garantizar una alta protección del consumidor y establecer claramente las obligaciones de los productores como de los comerciantes.



El Grupo del PSE ha puesto los siguientes principios en práctica en su trabajo político en el Parlamento Europeo:

En la escena medioambiental internacional, ▶ impulsamos la garantía de que la Unión Europea daría un ejemplo positivo al resto del mundo. Durante la conocida Cumbre Mundial del Desarrollo Viable en Johannesburgo, los Diputados del Grupo del PSE criticaron la falta tanto de objetivos medioambientales claros como de acción. También apoyamos la aplicación rápida y completa del Protocolo de Kioto y exigimos una suspensión de emisiones de gas “invernadero” de forma que beneficie al medio ambiente, al empleo y a la economía.

Energía renovable ▶ El Grupo del PSE exige el aumento de uso de la energía renovable del 6% actual al 12% para el año 2010.

Alimentación sana ▶ Es primordial recuperar la confianza de la gente de Europa de que la alimentación se produce de forma sana. Nos hemos asegurado que la Nueva Autoridad de la Seguridad de los Alimentos de la Unión Europea pueda hablar claro si cree que la Unión Europea no está actuando en interés de consumidores. En todo el ámbito **de los alimentos genéticamente modificados**, los Diputados del Grupo del PSE han sido los que han intentado lograr un equilibrio razonable entre la importancia de la innovación científica, los empleos y la industria europea y el derecho de los consumidores europeos a una alimentación sana, un medio ambiente sano y una libertad de elección basados en una información transparente.

La salud ▶ Apoyamos una legislación equilibrada para garantizar el acceso equitativo a productos farmacéuticos, incluidos los productos genéricos, a la competitividad y capacidad para la innovación de nuestra industria, y a la mejor y objetiva información para los pacientes. Por lo que se refiere al tabaco, anteponeamos la salud de la gente a los intereses de la industria. Se han establecido límites restrictivos de los componentes dañinos en los cigarrillos y se está forzando a las empresas de tabaco a ser más abiertas y honestas con los ciudadanos europeos.

Sustancias químicas ▶ Hemos exigido reglas claras y rápidas para la autorización de sustancias químicas y la reducción progresiva de aquellas que causan preocupación, sobre la base del principio de precaución. Estas normas deben también abordar la cuestión de la protección de los trabajadores.

Protección al consumidor ▶ Promovemos un marco obligatorio para normas de comercio justo, la transparencia, y la información completa de los consumidores, mientras que las asociaciones de consumidores deben ser reconocidas como elementos clave. Hemos liderado la prohibición de muchos problemas relativos a la protección del consumidor, tal como la prohibición de sustancias químicas peligrosas en los juguetes de los niños.

Residuos ▶ El Grupo del PSE ha hecho un llamamiento para llevar a cabo una acción contundente en el reciclaje y la reutilización de los envases, ofreciendo incentivos para que los productores elijan opciones respetuosas con el medio ambiente para envasar sus mercancías. En el mismo espíritu, nuestro Grupo ha logrado de los productores responsables una gestión ambiental sana para el reciclaje del material eléctrico y electrónico. Se aplicó una política similar a la industria automovilística.

Cosméticos ▶ El Grupo del PSE no ha aceptado compromisos en su oposición al uso de las pruebas con animales para productos cosméticos no medicinales como lápices de labios, champúes, cremas y desodorantes. Adoptamos una postura firme en la prohibición de alérgenos o productos carcinógenos.

Responsabilidad ambiental ▶ Apoyamos firmemente la aplicación completa del principio de “quien contamina paga” en la legislación de la UE para desastres ambientales tales como la marea negra provocada por el petróleo del *Prestige* de modo que los responsables paguen el coste de la contaminación que causaron.



Para más información

Grupo Parlamentario del Partido Socialista Europeo
Parlamento Europeo, rue Wiertz, B-1047 Bruselas
Tel.: +32 2 284 21 11 (Bruselas) +33 3 88 17 40 01 (Estrasburgo)

<http://www.socialistgroup.org>